

AGROANALISIS S.A.

Duran, 17 de Junio del 2019.

**Señor
Egbert Jakob Spaans
Ciudad. -**

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **AGROANALISIS S.A.**, en su sesión celebrada el día 13 de Junio del 2019, tuvo el acierto de reelegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**.

Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de forma individual, subrogando al Gerente General, en caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo.

Las atribuciones y deberes del Presidente, constan en la escritura pública constitutiva de la compañía **AGROANALISIS S.A.**, celebrada el día catorce de marzo del año dos mil catorce ante la señora Notaria Titular Segunda del Cantón Daule, Abogada Maria del Carmen Carvajal Ayala e inscrita en el Registro de la propiedad y mercantil del Cantón Duran el Once de Junio del dos mil catorce en el Registro Mercantil de fojas 4357 a 4392 con el número de inscripción 205.

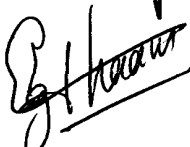
Usted se servirá hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Muy atentamente,


**Roberto Alejandro Rodríguez Cheing
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AGROANALISIS S.A.**

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía **AGROANALISIS S.A.**, que se me confiere según el nombramiento precedente.

Duran, 17 de Junio del 2019.


**Egbert Jakob Anton Spaans
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA AGROANALISIS S.A.
C.I. No. 0927235895**



**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN LA LEY**

TRÁMITE NÚMERO: 1841
3562166QKNBQJO

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE ASPECTIVO	1344
FECHA DE EMISIÓN	23/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	723
REGISTRO	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

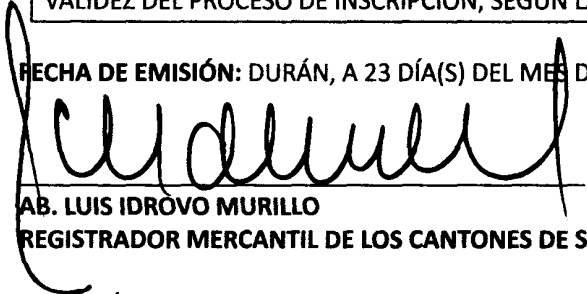
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGROANALISIS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SPAANS EGBERT JAKOB ANTON
IDENTIFICACIÓN	0927235895
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL, SUBROGANDO AL GERENTE GENERAL, EN CASO DE FALTA, AUSENCIA O IMPEDIMENTO TEMPORAL O DEFINITIVO. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2019


AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

REGISTRO
M. CHCAN TIL
DURAN
SAMBOROMBON
EN BLANCO

 **SUPERINTENDENCIA**
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
RECIBIDO
10 SEP 2019 HORA 9:20
FIRMA: _____ *h*